



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión Pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC No. 1090

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el oficio de comisión pagina 2

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Arturo Gavilán García

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)

ACTA_07_2025_SIPOT_1T_2025_FIX, concertada el 22 de abril del 2025

Disponible para su consulta en:

[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT
ACTA_07_2025_SIPOT_1T_2025_FIX.pdf](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT_ACTA_07_2025_SIPOT_1T_2025_FIX.pdf)



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE M JULIETA RODRIGUEZ LOPEZ	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO SUBDIRECTORA DE GENERACION Y MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS	II.4.-RFC [REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
			DIVISA	
Cerritos San Luis Potosí	06/02/2025 07/02/2025	1 1	MXN 1,700.00	850.00 0% 0.00
TOTAL DÍAS:				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 0.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Atender actividades de la NOM-040-SEMARNAT-2002

V. OBSERVACIONES

618-004 Traslados por pasajes aéreos

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

C. ARTURO GAVILAN GARCIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN
INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

REVISO

C. MARÍA MAYELA FÉLIX RANGEL
SUBDIRECTORA DE APOYO A LA GESTIÓN

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

M JULIETA RODRIGUEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA DE GENERACION Y MANEJO DE
RESIDUOS PELIGROSOS